

EL INFRAESCRITO DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION DE LA MUNICIPALIDAD DE MOMOSTENANGO DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

CERTIFICA:

Que la Institución encargada de registrar a la personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras para ser habilitadas como contratistas del estado es Registro General de Adquisiciones del Estado -RGAE- a cargo del Ministerio de Finanzas Públicas, al que se refiere el numeral 17 del artículo 10 de la ley de acceso a la información pública (Decreto 57-2,008):

"Los listados de las empresas precalificadas para la ejecución de obras públicas, de venta de bienes y prestaciones de servicios de cualquier naturaleza, incluyendo la información relacionada a la razón social, capital autorizado y la información que corresponda al renglón para el que fueron precalificadas".

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE EN HOJA TAMAÑO CARTA DEBIDAMENTE MEMBRETADA DE LA MUNICIPALIDAD DE MOMOSTENANGO, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Prof. Vicente Emmanuel Acabal A cabal A cabal

2da. Avenida 1-99 Zona 1 Momostenango, Totonicapán